



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-231886-UNC-ME#FL - Designación Prof. Baracchi

---

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Prof. Valeria Soledad SAPEI, DNI 28.268.856, Leg. Univ. N° 39.244 impugna el dictamen y la ampliación de dictamen producido por el jurado correspondiente al concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple (103) en la Asignatura Lecto Comprensión en Lengua Extranjera II (Italiano) – Sección Español, (RHCS-2021-303-E-UNC-REC)

Y CONSIDERANDO:

Que el dictamen y ampliación del jurado integrado por el Prof. Brunel Matias, Richard, Prof. Raffo, Carlos Javier y la Prof. Acevedo, Elena Victoria son notificados a los aspirantes,

El Acta del Orden de Mérito (ACTA-2023-00904771-UNC-ACD#FL),

Que la Profesora Sapei formula impugnación de dictamen, IF-2023-01001375-UNC-ACD#FL

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo se solicita a dicho jurado amplíe y/o aclare su dictamen,

Que el jurado interviniente amplía su dictamen anterior (IF-2024-00206594-UNC-DOCE#FL),

Que la Profesora Sapei formula impugnación de la ampliación de dictamen IF-2024-00275125-UNC-ACD#FL,

La RHCD-2024-132-E-UNC-DEC#FL por la cual este Honorable Cuerpo remite las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos,

El Dictamen DDAJ-2024-75288-E-UNC-DGAJ#SG con fecha 14 de agosto de 2024,

El despacho de la comisión de Enseñanza y Reglamento y Vigilancia en Conjunto,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art.1º.- Rechazar las impugnaciones interpuestas en contra del dictamen del jurado por la postulante Prof. Valeria Soledad SAPEI, atento los argumentos surgidos del dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.-

Art. 2º: Aprobar el dictamen producido por el Jurando mencionado ut supra.

Art. 3º: Elevar al H. Consejo Superior la propuesta de designación por concurso de la Prof. Judith Carina BARACCHI, DNI 23.528.103, en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la asignatura Lecto Comprensión en Lengua Extranjera II (Italiano) Sección Español.-

Art. 4º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO